CONCEJO MUNICIPAL - PASTO
RADICACION N° 0008
Día: 12 de enero -18
Hora: 4:15 pm
Recibió:

ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Honestidad

DECRETO No. -003 **DE 2018**

(12 ENE 2018)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS PROYECTOS DE ACUERDO PARA ESTUDIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN SESIONES EXTRAORDINARIAS.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO
En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 de la C.P. y la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 0635 del 29 de diciembre de 2017, se convocó al Honorable Concejo Municipal a sesiones extraordinarias, durante los días 2, 9, 10 y 11 de enero de 2018.

Que mediante Decreto No. 0002 del 10 de enero de 2018, se amplió el término de las sesiones extraordinarias del Honorable Concejo Municipal, hasta el 17 de enero de 2018.

Que se hace necesario adicionar unos proyectos de acuerdo, para que sean estudiados por la Honorable Corporación, en sesiones extraordinarias.

Que en mérito de lo expuesto, este despacho.

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Adicionar al artículo segundo del Decreto 0635 del 29 de diciembre de 2017, los siguientes proyectos:

2. **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA CONTRATAR LA OBRA DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA FASE III – 2018".**

3. **"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 004 DE 2006 QUE CREO LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE PASTO".**

4. **"POR EL CUAL SE FIJA LA ESCALA SALARIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2018.**

ARTICULO 2°: Continúan vigentes las demás disposiciones contenidas en los Decretos 0635 del 29 de diciembre de 2017, y 0002 del 10 de enero de 2018.

ARTICULO 3°: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 12 ENE 2018

PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: MAGALY MORA GARZON.
Secretaria Ejecutiva

REVISO: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA